

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
COMERCIALIZADORA COTOPAXI COMERCOTOPAXI S.A.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, al 31 de Marzo del 2015, a las 16:00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Avenida República OE3-30 e Ignacio San María, Edificio PINTO HOLDING, 6to piso, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía COMERCIALIZADORA COTOPAXI COMERCOTOPAXI S.A., integrada por el señor Ronney Ramón Belisario Ruiz con 49.500 acciones; y, el señor Alessandro D´Auria con 500 acciones.

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, se instala la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1 Aprobación del Informe de Gerencia correspondiente al período 2014.**
- 2 Aprobación del Informe del Comisario correspondiente al período 2014.**
- 3 Aprobación de los Estados Financieros de COMERCIALIZADORA COTOPAXI COMERCOTOPAXI S.A., cortados al 31 de diciembre de 2014, y resolver sobre los resultados económicos del 2014.**
- 4 Nombramiento de Comisario principal.**

En atención a lo expuesto, los accionistas manifiestan su conformidad con lo propuesto por el Presidente, razón por la cual la celebración de la presente Junta y el Orden del Día a tratarse, quedan aprobados por unanimidad.

El Presidente declara instalada la sesión. Su desarrollo es el siguiente:

**1. Aprobación del Informe de Gerencia correspondiente al año 2014:**

Toma la palabra el Presidente, quien da lectura del informe presentado por el Gerente General de la Compañía respecto del ejercicio financiero del año 2014, cuyas copias son repartidas entre los presentes y que pasa a formar parte del expediente de esta Junta.

La Junta por unanimidad decide aprobar en todas sus partes el Informe del Gerente General.

**2. Aprobación del Informe de la Comisario, correspondiente al año 2014.**

Por disposición de la Presidencia, la Secretaria da lectura al informe presentado por el Comisario de la Compañía, señor Oswaldo Iván Lara Bastidas, referente a los negocios sociales correspondientes al ejercicio económico del año 2014.

Luego de algunas deliberaciones, la Junta por unanimidad decide aprobar en todas sus partes el informe del Comisario.

**3. Aprobación de los Estados Financieros de COMERCIALIZADORA COTOPAXI COMERCOTOPAXI S.A. cortados al 31 de diciembre de 2014, y resolver sobre los resultados económicos del 2014.**

Toma la palabra el Presidente quien dispone se entregue a cada uno de los presentes la copia del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía, correspondiente al año 2014; los cuales se proceden a dar lectura y se los incorpora al expediente de esta Junta.

Los accionistas presentes deciden por unanimidad aprobar en todas sus partes los Estados Financieros de la Compañía por el ejercicio fiscal 2014.

#### **4. Nombramiento de Comisario Principal.**

El Presidenta toma la palabra y propone que, por su experiencia, el señor Oswaldo Iván Lara Bastidas sea el Comisario Principal de la Compañía.

La Junta decide por unanimidad reelegir al señor Oswaldo Iván Lara Bastidas para el período 2015.

Por no tener otro punto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta, al término del cual se reinstala la reunión y se da lectura de la misma, la cual es aprobada sin modificaciones por los miembros de la Junta, quienes para constancia firman.

El Presidente procede a dar por terminada la reunión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, siendo las 17:20, firmando conjuntamente con los accionistas y la Secretaria que certifica.



**Ghani Emir Machado Tenaille**  
Presidente de Junta



**Ronney Ramón Belisario Ruiz**  
Accionista



**Freddy Maurizio Chávez Rinaldy**  
Secretario de Junta



**Alessandro D'Auria**  
Accionista